

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 542-2025 – 02 DE MAYO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ALCALDIA LOCAL, CONFORME CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS DESDE EL NIVEL CENTRAL DE LA SDG Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GEOVANNA PARRA MELO
No. DE IDENTIFICACIÓN	52.233.940
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	8 MESES
VALOR INICIAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 48000000) M/CTE
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242667 Gobierno de lo Cotidiano
META PROYECTO DE INVERSIÓN	
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	Nº 1657 - Fecha: 02/05/20255
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 48.000.000) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	31/12/2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza: 14-46-101140766 Fecha de aprobación: 02/05/2025 Vigencias: Desde 24/04/2025 Hasta 05/07/2026.
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	05/01/2026

NOTA: en caso de que alguno de los campos no le aplique al contrato por favor diligencias N/A

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 8 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO (Según aplique para PN o PJ)	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 01	MAYO 2025	05/06/2025	09/06/2025	\$ 5.800.000
Segunda orden de pago No. 02	JUNIO 2025	04/07/2025	08/07/2025	\$ 6.000.000
Tercera orden de pago No. 03	JULIO 2025	4/08/2025	12/08/2025	\$ 6.000.000
Cuarta orden de pago No. 04	AGOSTO 2025	28/8/2025	02/09/2025	\$ 6.000.000
Quinta orden de pago No. 05	SEPTIEMBRE 2025	01/10/2025	03/10/2025	\$ 6.000.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Sexta orden de pago No. 06	OCTUBRE 2025	4/11/2025	07/11/2025	\$ 6.000.000
Séptima orden de pago No. 07	NOVIEMBRE 2025	01/12/2025	03/12/2025	\$ 6.000.000
Octava orden de pago No. 08	DICIEMBRE 2025	3/12/2025		\$ 6.000.000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL				\$ 41.800.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$6.000.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL				\$ 200.000

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente contrato es **CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 48.000.000) M/CTE**

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242667	2667	Inicial	1657	\$ 48.000.000
Valor total de los CRP				\$ 48.000.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato/**convenio**, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
1	MAYO	1 SERVICIO	\$ 5.800.000	PAGADO
2	JUNIO	1 SERVICIO	\$ 6.000.000	PAGADO
3	JULIO	1 SERVICIO	\$ 6.000.000	PAGADO
4	AGOSTO	1 SERVICIO	\$ 6.000.000	PAGADO
5	SEPTIEMBRE	1 SERVICIO	\$ 6.000.000	PAGADO
6	OCTUBRE	1 SERVICIO	\$ 6.000.000	PAGADO
7	NOVIEMBRE	1 SERVICIO	\$ 6.000.000	PAGADO
8	DICIEMBRE	1 SERVICIO	\$ 6.000.000	PENDIENTE

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. 542 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
Acta de Reunión No. XX	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de actas adelantadas durante la ejecución del contrato.

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 542 DE 2025, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista GEOVANNA PARRA MELO, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Enunciar cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato)	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES (Relacionar informe y nombre de la carpeta Publicada en Secop II en donde se ubica la evidencia del cumplimiento a la obligación)
1. CONTRIBUIR EN LA IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y REGISTROS DE LAS MEDIDAS PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS ASOCIADOS A LOS PELIGROS DETECTADOS QUE PUEDAN AFECTAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO TENIENDO, INCLUYE REALIZAR INSPECCIONES DE SEGURIDAD.	Se cumplió con la obligación a cabalidad durante la ejecución del contrato.	EVIDENCIA ESPECIFICA 1
CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS, CONCEPTOS E INFORMES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL ÁREA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS.	Se cumplió con la obligación a cabalidad	EVIDENCIA ESPECIFICA 2

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

	durante la ejecución del contrato	
3. ACOMPAÑAR EL DISEÑO Y DESARROLLO DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD Y ORIENTAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL EN ASUNTOS DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD REQUERIDA Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS.	Se cumplió con la obligación a cabalidad durante la ejecución del contrato	EVIDENCIA ESPECIFICA 3
4. EFECTUAR EL REPORTE, LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CAUSAS E INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, CONFORME CON LOS PROTOCOLOS DEFINIDOS.	Se cumplió con la obligación a cabalidad durante la ejecución del contrato	EVIDENCIA ESPECIFICA 4
5. EFECTUAR ADELANTAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, SIGUIENDO LA NORMATIVA VIGENTE.	Se cumplió con la obligación a cabalidad durante la ejecución del contrato	EVIDENCIA ESPECIFICA 5
6. DESARROLLAR CCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD Y LOS DEMÁS PROGRAMAS QUE SEAN NECESARIOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS.	Se cumplió con la obligación a cabalidad durante la ejecución del contrato	EVIDENCIA ESPECIFICA 6
7. PROYECTAR LA RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS FORMULADOS A NIVEL INTERNO, POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL, GRUPOS DE INTERÉS O POR LOS CIUDADANOS, DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS Y LA NORMATIVA VIGENTE.	Se cumplió con la obligación a cabalidad durante la ejecución del contrato	EVIDENCIA ESPECIFICA 7
8. DESEMPEÑAR LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL JEFE INMEDIATO, DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL EMPLEO Y EL ÁREA DE DESEMPEÑO.	Se cumplió con la obligación a cabalidad durante la ejecución del contrato	EVIDENCIA ESPECIFICA 8

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número obligaciones del contrato.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

6. CONCLUSIONES:

(DE CONSIDERARLO NECESARIO INCLUYA LAS ACLARACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES)

Yo ALBA MILENA ROJAS AVILA, en calidad de Supervisor del contrato No. 542 de 2025, certifico que la contratista Geovanna Parra Melo, identificada con cédula de ciudadanía No. 52233940 cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes con un saldo por ejecutar de doscientos mil pesos (\$200.000) a favor de la SDG y seis millones de pesos (\$6.000.000) a favor del Contratista, y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los dos (2) días del mes de marzo de 2026

Firma del supervisor

Proyectó: Geovanna Parra Melo 

Revisó y aprobó Supervisor: 